

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	APROBACIÓN DE PROYECTOS EN VÍAS CONCESIONADAS (DE INGENIERÍA, INSTALACIÓN DE REDES DE TELECOMUNICACIONES TV POR CABLE, INTERNET)
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
<b>Descripción</b>	<p>Mediante el presente trámite se emite la aprobación de proyectos en vías concesionadas (de ingeniería, instalación de redes de telecomunicaciones, tv por cable, internet). Este proceso atiende los requerimientos técnicos y las normativas correspondientes para asegurar la correcta integración de estas infraestructuras, garantizando la seguridad vial, el ordenamiento urbano y la eficiencia de los servicios. Se consideran las necesidades de la ciudadanía, empresas públicas y privadas.</p> <p>El objetivo es obtener aprobación para ejecutar proyectos en vías concesionadas, como obras de ingeniería o instalación de redes de telecomunicaciones, cumpliendo con los requisitos técnicos, legales y de seguridad vial.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona u organización que necesite aprobación de proyectos en vías concesionadas, sin importar su naturaleza jurídica o sector al que pertenezca.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobación de proyectos en vías concesionadas</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficio dirigido a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, detallando la solicitud.</li> <li>• Estudios realizados que avalen la necesidad de realizar la obra de ingeniería.</li> <li>• Planos con coordenadas.</li> <li>• Metodología a implementar.</li> </ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>Presencial:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentar en ventanilla de secretaria general del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, el oficio con firma del solicitante y demás requisitos.</li> <li>2. Entregar dirección de correo electrónico y números de contacto del solicitante para emitir respuesta de la solicitud.</li> </ol> <p><b>Correo electrónico:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Enviar a <a href="mailto:info.secretaria@guayas.gob.ec">info.secretaria@guayas.gob.ec</a>, el oficio con firma del solicitante y demás requisitos, detallando números de contacto.</li> </ol> <p><b>En línea:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceder al sitio web: <a href="https://portalciudadano.guayas.gob.ec/portal-ciudadano/#/login">https://portalciudadano.guayas.gob.ec/portal-ciudadano/#/login</a></li> <li>2. Crear usuario</li> <li>3. Llenar ficha socioeconómica y guardar</li> <li>4. Crear nuevo trámite</li> <li>5. Elegir trámite a crear</li> </ol>

## 6. Llenar formulario y adjuntar documentos requeridos

**Canales de atención:**

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

**Presencial:**

En la ventanilla de Secretaría General ubicada en Planta Baja, edificio del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas, en las calles Malecón e Illingworth, centro de la ciudad de Guayaquil.

Horario de atención: Lunes a viernes de 08H00 a 16H30

**En línea:**

Este trámite se realiza en línea, las 24 horas del día.

Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.2.1.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de concesiones**Correo Electrónico:** [concesiones@guayas.gob.ec](mailto:concesiones@guayas.gob.ec)**Teléfono:** 2511677

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	1